

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIVOST S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Samborondón, a los diecinueve días del mes de septiembre del dos mil catorce, siendo las diez horas diez minutos, en el edificio paseo comercial BOCCA oficina 207, de la parroquia satélite La Puntilla de este cantón Samborondón, se reunieron los accionistas de la Compañía **PRIVOST S.A.**, esto es la señora Gladys Mirian Fernández Durán de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de Una (1) acción Ordinaria y Nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00); y, la compañía OLDHAN HOLDING S.A., de nacionalidad panameña, propietaria de Setecientos Noventa y Nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, debidamente representada por su apoderada especial señora Marcia Fernández Durán. Todas las acciones están pagadas en su totalidad.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, ya que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos (800) Dólares de Los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Roberto Fernández Durán, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la señora Gladys Mirian Fernández Durán, en su calidad de Gerente General, quien constatado el quórum legal y estatutario, la secretaria declara que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad. De inmediato toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone a consideración de los accionistas los puntos de orden del día:

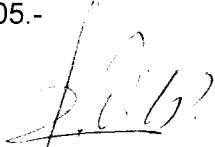
- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al Balance Consolidado cortado al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Consolidados cortados al 31 de diciembre del 2013; y,**
- 3) Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias Consolidado, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013.**

Conocidos los asuntos a tratarse, por Secretaria se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

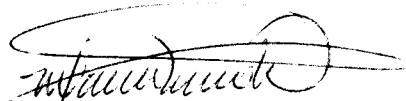
Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se conozca el primer punto del orden del día. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe preparado por la señora Mirian Fernández Durán, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la consolidación del Balance General individual de la empresa con las empresas controladas. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 1. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Mirian

Fernández Durán, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros Consolidados de la compañías controladas por Privost S.A que son Inmobiliaria Samland S.A, Inmobiliaria Terraiz S.A y Tassoteli S.A., a la cual la compañía Privost posee el propiedad el 99,875% de las acciones suscritas, cortados al 31 de diciembre del año 2013. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 2. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Mirian Fernández Durán y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de las compañías cortadas al 31 de diciembre del 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de las compañías cortadas al 31 de diciembre del 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No. 3, autorizando a la administradora de la sociedad, para que presente el Balance Consolidado y todos los documentos necesarios para cumplir con esta obligación a la Institución de Control.

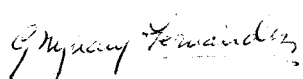
Finalmente, la Sala resuelve autorizar a la representante legal de la compañía, para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos, tanto públicos como privados, que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas en la presente Junta. Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 11h05.-



Roberto Fernández Durán
PRESIDENTE DE LA JUNTA



p. OLDHAN HOLDING S.A.
Marcia Fernández Durán
ACCIONISTA



Gladys Mirian Fernández Durán
SECRETARIA - ACCIONISTA

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIVOST S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Samborondón, a los diecinueve días del mes de septiembre del dos mil catorce, siendo las diez horas diez minutos, en el edificio paseo comercial BOCCA oficina 207, de la parroquia satélite La Puntilla de este cantón Samborondón, se reunieron los accionistas de la Compañía **PRIVOST S.A.**, esto es la señora Gladys Mirian Fernández Durán de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de Una (1) acción Ordinaria y Nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00); y, la compañía OLDHAN HOLDING S.A., de nacionalidad panameña, propietaria de Setecientos Noventa y Nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, debidamente representada por su apoderada especial señora Marcia Fernández Durán. Todas las acciones están pagadas en su totalidad.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, ya que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos (800) Dólares de Los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Roberto Fernández Durán, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la señora Gladys Mirian Fernández Durán, en su calidad de Gerente General, quien constatado el quórum legal y estatutario, la secretaria declara que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad. De inmediato toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone a consideración de los accionistas los puntos de orden del día:

- 4) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al Balance Consolidado cortado al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 5) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Consolidados cortados al 31 de diciembre del 2013; y,**
- 6) Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias Consolidado, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013.**

Conocidos los asuntos a tratarse, por Secretaria se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se conozca el primer punto del orden del día. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe preparado por la señora Mirian Fernández Durán, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la consolidación del Balance General individual de la empresa con las empresas controladas. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 1. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Mirian

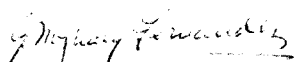
Fernández Durán, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros Consolidados de la compañías controladas por Privost S.A que son Inmobiliaria Samland S.A, Inmobiliaria Terraiz S.A y Tassoteli S.A., a la cual la compañía Privost posee el propiedad el 99,875% de las acciones suscritas, cortados al 31 de diciembre del año 2013. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 2. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Mirian Fernández Durán y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de las compañías cortadas al 31 de diciembre del 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de las compañías cortadas al 31 de diciembre del 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No. 3, autorizando a la administradora de la sociedad, para que presente el Balance Consolidado y todos los documentos necesarios para cumplir con esta obligación a la Institución de Control.

Finalmente, la Sala resuelve autorizar a la representante legal de la compañía, para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos, tanto públicos como privados, que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas en la presente Junta. Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 11h05.-f) Fernández Duran Roberto.- Presidente f) p. OLDHAN HOLDING S.A., ACCIONISTA, debidamente representada por su Apoderado Especial, señora Marcia Fernández Durán.- f) Gladys Mirian Fernández Durán.- ACCIONISTA-SECRETARIA.

CERTIFICO:

Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 19 de septiembre del 2014.

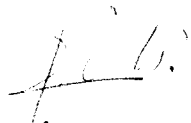

Gladys Mirian Fernández Durán
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIVOST S.A, CELEBRADA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

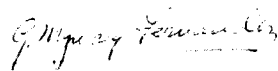
- 1) La señora Fernández Duran Gladys Mirian, propietaria de Una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; y,
- 2) La compañía OLDHAN HOLDING S.A., de nacionalidad panameña, propietaria de Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, debidamente representada por su apoderado especial, señora Marcia Fernández Durán.

El capital social de la compañía **PRIVOST S.A.**, es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800), íntegramente suscrito y pagado, dividido en OCHOCIENTAS (800) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Guayaquil, 19 de septiembre del 2014.



Roberto Fernández Duran
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gladys Mirian Fernández Durán
SECRETARIA